



INSTITUTO DE ASUNTOS PÚBLICOS  
MAGISTER EN GOBIERNO Y GERENCIA PÚBLICA  
Universidad de Chile

## **MAGÍSTER EN GOBIERNO Y GERENCIA PÚBLICA**

### **PROGRAMA ACADÉMICO -Gobierno y Transformación Digital del Estado- Curso Electivo**

**2022**

**Docentes: Braulio Neira, Tania Arismendi,  
Nicole Merino y Macarena Calderón**

## PROGRAMA ACADÉMICO

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre: Gobierno y Transformación Digital  
Carácter: Electivo  
Ubicación: 1º Trimestre 2022  
Período: 15 de marzo de 2022  
Horario: 11:30 a 13:30 hrs  
Docente: Braulio Neira, Tania Arismendi, Nicole Merino, Macarena Calderón  
Email: [bneiraparedes@gmail.com](mailto:bneiraparedes@gmail.com), [arismendi@ug.uchile.cl](mailto:arismendi@ug.uchile.cl), [nicole.merino6@gmail.com](mailto:nicole.merino6@gmail.com),  
[mcalderon.maureira@gmail.com](mailto:mcalderon.maureira@gmail.com)

### 2. PRESENTACIÓN DEL CURSO

Las tecnologías han revolucionado de forma disruptiva las estructuras y funcionamiento del sector público y privado, desafiando a las organizaciones a ajustarse a estos desafíos. En sociedades cada vez más digitalizadas en términos sociales y económicos, la adaptación de los gobiernos locales no es una opción, sino un componente fundamental del buen gobierno. Sin embargo, los desafíos de no se limitan a integrar tecnologías, sino a repensar la forma en que las instituciones cumplen con su mandato y entregan productos a los ciudadanos, poniendo en el centro las necesidades de los usuarios por sobre las necesidades burocráticas, apoyados en el uso de datos, tecnología e innovación.

En Chile, uno de los ejes principales de la modernización del Estado se ha centrado en el uso estratégico de tecnologías digitales para entregar mejores servicios a la ciudadanía, transitando desde una perspectiva de gobierno análogo, al gobierno electrónico y más recientemente al gobierno digital. En línea con lo anterior, desde los años 90' diversos han sido los esfuerzos que han realizado las instituciones públicas en busca de mejorar su gestión. Instituciones como Servicio de Registro e Identificación (SRCel) o Servicio de Impuestos Internos (SII), fueron pioneros en utilizar tecnologías para modernizar su administración y la forma en que se relacionan con sus usuarios.

Con el pasar de los años, fueron surgiendo nuevas iniciativas, como por ejemplo: la plataforma de interoperabilidad del Estado "PISEE", "Trámite Fácil" que posteriormente se transformó en ChileAtiende Digital, Portal de compras públicas del Estado, "ClaveÚnica" como mecanismo de autenticación, entre otras iniciativas que han permitido que las instituciones públicas operen de un modo más eficiente de cara a la ciudadanía. Más recientemente, la implementación de nuevas tecnologías en la administración pública, tales como Inteligencia Artificial, Blockchain o servicios en la Nube ha abierto nuevos debates sobre temas como la protección de datos personales, brecha digital, automatización de tareas, futuro del trabajo, entre otros.

En este contexto, el curso aborda las dimensiones características del gobierno digital que sirven de referencia para entender los procesos de transformación digital del Estado, desde la perspectiva de las oportunidades, beneficios y desafíos que genera para las personas, las instituciones y sus funcionarios. Lo anterior cobra mayor importancia en el contexto reciente de la implementación de la Ley 21.180 sobre transformación digital del Estado, cuyo objetivo es que todos los procedimientos administrativos se registren y documenten en formato digital en un mediano plazo, así como los expedientes y notificaciones asociados a ellos.



### 3. PROPÓSITOS DEL CURSO

- Conocer las principales definiciones y avances sobre Gobierno y Transformación Digital tanto en el entorno internacional como en la realidad nacional.
- Identificar brechas y oportunidades que trae consigo la transformación y el gobierno digital en la gestión pública.
- Identificar y comprender la importancia y las implicancias de la Ley de Transformación Digital N° 21.180 en Chile.
- Contribuir con una perspectiva de análisis sobre la Transformación Digital como parte importante en la gestión pública y en la elaboración de políticas públicas.

### 4. METODOLOGÍA

Para conseguir que los estudiantes adquieran y desarrollen las capacidades planteadas en el propósito del curso, se aplicará la siguiente metodología de aprendizaje:

- Clases lectivas

Clases expositivas donde se desarrollan los contenidos propuestos en el programa. Las clases se complementan con la participación activa de los estudiantes, a través de preguntas, observaciones, aportes y discusiones sobre la materia.

- Presentaciones de expertos

Las clases lectivas serán complementadas con exposiciones de invitados que se desempeñan en el sector público, cuya experiencia profesional permite materializar los contenidos presentados en clases.

- Lecturas complementarias

Los temas más relevantes del curso serán complementados con lecturas de publicaciones en línea y noticias contingentes, las que serán discutidas en clases.

- Análisis de caso

Trabajo grupal escrito en el que se escogerá una institución pública que sea un caso de éxito en transformación digital. Este trabajo deberá ser expuesto al resto de los estudiantes en la última clase. La pauta de evaluación se entregará al comienzo del curso.

## 5. CONTENIDOS

### Calendarización de los contenidos

Sesión	Fecha	Contenido
1	15/03	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación del Curso</li> <li>- Introducción al conceptos Gobierno y transformación digital: Reforma y modernización</li> </ul>
2	22/03	<b>Introducción al Gobierno y transformación digital:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nueva gestión pública</li> <li>- Innovación en la gestión pública</li> <li>- Gobierno electrónico</li> <li>- Gobierno abierto</li> <li>- Gobierno Digital</li> <li>- Transformación Digital</li> </ul>
3	29/03	<b>Del gobierno electrónico a la transformación digital del Estado:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gobierno Digital en Chile (de los 90 a la actualidad)</li> </ul>
4	05/04	<b>Ley 21.180 sobre transformación digital del Estado:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia, alcance y gradualidad</li> <li>- Modificaciones a la Ley 19.880</li> <li>- Reglamentos y normas</li> </ul>
5	12/04	<b>Servicios compartidos y tecnologías emergentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios compartidos: contexto y principales servicios compartidos provistos por el Estado</li> <li>- Tecnologías emergentes: Blockchain, Big data, Inteligencia Artificial, Computación en la nube, Internet de las cosas, entre otras</li> </ul>
6	19/04	<b>Gestión de proyectos TI en el Estado</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Metodologías ágiles</li> <li>- Evaluación de proyectos tecnológicos</li> <li>- Casos prácticos</li> </ul>
7	26/04	<b>Desafíos del gobierno digital:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Beneficios y oportunidades</li> <li>- Brechas</li> <li>- Adopción digital ciudadana</li> </ul>
8	03/05	<b>Desafíos del gobierno digital:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión del cambio</li> <li>- Impacto en las relaciones laborales</li> <li>- El rol de los directivos públicos en el proceso de transformación digital</li> </ul>
9	10/05	Reflexiones del curso y exposiciones de los alumnos



## 6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Reflexión y análisis del contenido 20%
- Entrega parcial de análisis de caso 30%
- Entrega final de análisis de caso y presentación al curso: 50%

## 7. NORMAS SOBRE RESPETO ACADÉMICO

Para efectos de todas las actividades académicas realizadas en el marco del programa de magíster respectivo - en particular en la elaboración de los trabajos y realización de pruebas- y, considerando el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile, se espera que las y los estudiantes mantengan intachable conducta de respeto para con el trabajo de sus pares, así como también para con la obra de otros. Especialmente en lo referido a la rigurosidad respecto de citas de artículos o textos, y en la elaboración de los trabajos de investigación. En particular, las y los estudiantes no podrán:

- Copiar trabajos, ya sea en su totalidad, párrafos o frases de éstos.
- Incluir en sus trabajos o ensayos citas textuales sin una adecuada cita.
- Incluir en sus trabajos o ensayos, artículos o reportajes aparecidos en medios de comunicación, sin la respectiva cita.
- Considerar en sus trabajos entrevistas que no hayan sido debidamente realizadas o encuestas que no hayan sido aplicadas.

Según el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile, los alumnos que cometen fraude en exámenes, controles u otras actividades académicas, incurren en una infracción especialmente grave (Art. 5º, b)), lo que da lugar a una investigación sumaria que puede derivar en una censura por escrito, la suspensión de actividades universitarias o la expulsión de la universidad (Art. 26º).

La Universidad de Chile y el Instituto de Asuntos Públicos en particular, están comprometidos tanto a promover espacios seguros como a erradicar el acoso sexual y la discriminación de cualquier tipo. Estas formas de violencia vulneran la dignidad y los derechos fundamentales de las personas y son considerados actos de la mayor gravedad. En consecuencia, se ha generado una política universitaria de prevención, atención, seguimiento y sanción de acoso y violencia sexual, bajo el compromiso de hacer de la Universidad un lugar seguro.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Bibliografía obligatoria

1. Banco Interamericano de Desarrollo (2016). Gobiernos que sirven: Innovaciones que están mejorando la entrega de servicios a los ciudadanos.
2. Banco Interamericano de Desarrollo (2018). Servicios sociales para ciudadanos digitales: Oportunidades para América Latina y el Caribe
3. Buenadicha, César et al (2019). La gestión ética de los datos.
4. Gutierrez, Claudio (2005). Gobierno electrónico en Chile, desafíos, perspectivas y oportunidades.
5. Losada Marrodán, Carlos (1996) Procesos de modernización de las administraciones públicas. Contenidos y estrategias de reforma.
6. Naser, Alejandra; Concha, Gastón (2011). El Gobierno electrónico en la gestión pública.
7. OECD (2019) Digital Government in Chile - A strategy to enable Digital Transformation, OECD Digital Government Studies
8. OCDE (2019) Digital Government Index: 2019 results
9. Olavarría, Mauricio; Navarrete, Bernardo y Figueroa Verónica (2011) ¿Cómo se formulan las políticas públicas en Chile? Evidencia desde un estudio de caso
10. Ramió, Carlo y Criado Ignacio (2021). Administración digital e innovación pública. Repensando la Administración Pública
11. Ramió Mata, Carlos. Los problemas de la implantación de la nueva gestión pública en las administraciones públicas latinas: Modelo de Estado y cultura institucional
12. Ramírez, María (2009). Las reformas del Estado y la administración pública en América Latina y los intentos de aplicación del New Public Management.
13. Ramírez Alujas, Álvaro (2014). Gobierno Abierto y Modernización de la gestión pública: Tendencias actuales y el (inevitable) camino que viene.
14. Sánchez, Carmina; Lasagna, Marcelo; & Marcet, Marcet (2013). Innovación pública: Un modelo de aportación de valor.
15. SEGPRES (2019) Ley N° 21.180 sobre Transformación Digital del Estado
16. Tirolé, Jean (2017). La economía del bien común

### Bibliografía recomendada

1. Banco Interamericano de Desarrollo (2019) El fin del trámite eterno: ciudadanos, burocracia y gobierno digital.
2. CEPAL (2021) Gobernanza digital e interoperabilidad gubernamental: una guía para su implementación.